TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÃ
Mitenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS - PROYECTO FEEI -

Referencia: LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2021 "Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay" ID 399.630.

Tema: Informe Técnico de conformidad para Pago parcial correspondiente al ítem 1 del Lote N° 1 "Fiscalización Física por Establecimiento Educativo" a SANRI S.A

Fecha: 17 de junio de 2022.

En fecha 30 de diciembre del 2021 en la ciudad de Asunción, se suscribe el Contrato UOC/UEP FEEI N° 17/2021 "**Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay**", entre el MITIC y la firma SANRI S.A.

Considerando

Que, en fecha 14 de enero del 2022 la firma SANRI presenta el Informe de Planificación General, el cual es aprobado por la Unidad Ejecutora de Proyecto en la misma fecha, iniciando la etapa de Fiscalización Física de los establecimientos educativos.

En las especificaciones técnicas, en el apartado **3.-Fiscalización Física (de Campo)-Informe de Avance de Fiscalización Física** se establece textualmente lo siguiente:

> En esta etapa, se requiere que la Empresa Fiscalizadora lleve a cabo una fiscalización física en cada uno de los establecimientos o sitios en los cuales se realizan los trabajos y actividades previstas en el marco de los contratos fiscalizados, como consecuencia de lo cual elaborará un **Informe de Avance de Fiscalización Física** por sitio fiscalizado. -
>
> El objetivo de la fiscalización física será el de verificar la ejecución efectiva de cada una de las actividades de los contratos en cuestión y validar la consolidación de la ejecución del contrato en términos documentales, físicos y contractuales. La supervisión y fiscalización se extenderán por los plazos de cada etapa indicada en los contratos a ser fiscalizados.

Victor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

En el marco del Contrato para Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios Conexos de instalación, soporte y mantenimiento para instituciones educativas, durante esta actividad, la empresa fiscalizadora deberá verificar la infraestructura de TIC, las mejoras de infraestructura en caso de que existan, la calidad de los materiales utilizados, el diseño a utilizar para las conexiones eléctricas y de datos, así como otros aspectos que se requiera corroborar para certificar su adecuación estricta a las especificaciones establecidas en los contratos fiscalizados...

Durante las visitas a cada sitio, la empresa fiscalizadora deberá llevar a delante, mínimamente, las siguientes acciones:

- Verificación de infraestructura de TI.
- Elaboración de informe de fiscalización física.
- Verificación del despliegue y mejoras de infraestructura.
- Verificación de la configuración de los equipos.
- Llevar a cabo el proceso de SAT (Site Aceptance Test) Protocolo de Aceptación en Sitio: Una vez concluida la instalación.
- Elaborar el Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio que incluya toda la documentación necesaria y suficiente para la aceptación y pago al Contratista del Sitio por parte de MITIC.

El Informe de Avance de Fiscalización Física, deberá contener un informe diario, que mínimamente contendrá:

a) Identificación del Contrato:
b) Fecha del Informe
c) Personal entrevistado
d) Estado de Ejecución Física:
- Entregables: plazos de ejecución real
- Servicios: plazos de ejecución real
- Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
- Lista de entregables/servicios que no se han podido comprobar.

e) Estado de Ejecución con referencia a EETT:
- Entregables: Desviación encontrada con relación a las TDR y EETT
- Servicios: Desviaciones encontradas con relación a las TDR y EETT

f) Detalle de inconsistencias desviaciones encontradas
g) Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
h) Problemas estructurales en la obra en caso de encontrarse alguno
i) Análisis y Resumen de situaciones especiales como prorrogas, penalidades otros.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

j) Todas las demás evidencias que demuestre el cumplimiento del desarrollo de las actividades comprometidas.

k) Detalle de las *Pruebas de Aceptación en Sitio (SAT), recepciones técnicas provisorias*, incluyendo documentación adecuada de todas las pruebas realizadas, los resultados de las mismas, las evidencias fotográficas, los informes individuales y otros. A la realización de estas pruebas, el personal de la Empresa deberá asistir indefectiblemente en forma presencial.

l) Recomendación de aprobación expresa, si ella resulta pertinente, de las pruebas de aceptación, donde debe estar.

En el PBC, apartado 10." PLAN DE ENTREGA Y FORMAS DE PAGO", con respecto al orden de entregas para los documentos establece cuanto sigue:

Segundo entregable/s:

Informe de avance de fiscalización física

La Empresa Fiscalizadora deberá presentar un Informe de Avance de Fiscalización Física por sitio fiscalizado dentro de un plazo de seis (6) días hábiles computados a partir de la recepción de la orden de servicio correspondiente. Para la realización de los trabajos y elaboración del Informe en cuestión la Empresa deberá seguir los lineamientos establecidos en las presentes bases y condiciones. -

Desde la suscripción del contrato, al final de cada mes, la Empresa Fiscalizadora deberá agrupar y presentar la totalidad de los Informes de Avance de Fiscalización Física por sitio que fueron aprobados por la Contratante en el mes precedente. -

La aprobación de los informes será necesaria para presentar los mismos como solicitud de pago.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Actividades realizadas

Servicio de Fiscalización

El servicio de fiscalización fue realizado por el Contratista SANRI SA dentro de los tiempos establecidos y cumpliendo los requerimientos técnicos establecidos para las Pruebas de Aceptación (ATP) otorgadas por la UEP-FEEI MITIC, una vez aprobadas se generaron las Actas de Recepción Técnica Provisoria para los siguientes establecimientos educativos:

Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados

Cód. Establecimiento	Establecimiento	Departamento	Ciudad	Fecha de visita	Fecha de Aprobación	Órden de servicio UEP
204002	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 2-17	San Pedro	General Elizardo Aquino	22/4/2022	25/4/2022	883-FEEI_F2 64/2022
309006	ESCUELA BÁSICA N° 870 DON JACINTO MEDINA	Cordillera	Itacurubí de la Cordillera	27/4/2022	2/5/2022	913-FEEI_F2 877/2022
607051	ESCUELA BÁSICA N° 6792 SAN JUAN BAUTISTA	Caazapá	San Juan Nepomuceno	27/4/2022	2/5/2022	914-FEEI_F2 917/2022
711008	ESCUELA BÁSICA N° 1596 DOCTOR JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA	Itapúa	Fram	27/4/2022	2/5/2022	915-FEEI_F2 921/2022
319020	ESCUELA BÁSICA N° 6725 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ	Cordillera	Valenzuela	27/4/2022	2/5/2022	916-FEEI_F2 941/2022
711007	ESCUELA BÁSICA N° 1593 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ	Itapúa	Fram	27/4/2022	2/5/2022	917-FEEI_F2 946/2022
707004	ESCUELA BÁSICA N° 744 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑÚ	Itapúa	Carmen del Paraná	27/4/2022	2/5/2022	918-FEEI_F2 947/2022
707007	ESCUELA BÁSICA N° 1587 VIRGEN DE FÁTIMA	Itapúa	Carmen del Paraná	21/4/2022	25/4/2022	897-FEEI_F2 948/2022
216096	COLEGIO TÉCNICO SAN MARTÍN	San Pedro	Guayaibi	22/4/2022	25/4/2022	884-FEEI_F2 228/2022
216051	ESCUELA BÁSICA N° 3939 PROFESOR ALBARINO AÑAZCO GARCÍA	San Pedro	Guayaibi	22/4/2022	25/4/2022	885-FEEI_F2 231/2022
214016	ESCUELA BÁSICA N° 4486 DOCTOR JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA	San Pedro	General Isidoro Resquín	21/4/2022	25/4/2022	886-FEEI_F2 251/2022
206035	COLEGIO NACIONAL COSTA PUCÚ Nº 2	San Pedro	Lima	21/4/2022	25/4/2022	887-FEEI_F2 305/2022
206032	ESCUELA BÁSICA N° 4997 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	San Pedro	Lima	21/4/2022	25/4/2022	888-FEEI_F2 308/2022
204092	ESCUELA BÁSICA N° 7140 PUNTA PORÁ	San Pedro	General Elizardo Aquino	28/4/2022	2/5/2022	903-FEEI_F2 310/2022
203060	COLEGIO NACIONAL SAN ANTONIO	San Pedro	Choré	27/4/2022	2/5/2022	904-FEEI_F2 319/2022
203093	COLEGIO NACIONAL NUCLEAR 2	San Pedro	Choré	27/4/2022	2/5/2022	905-FEEI_F2 324/2022
705005	ESCUELA BÁSICA N° 1547 MANUEL ORTÍZ GUERRERO	Itapúa	Capitán Miranda	28/4/2022	2/5/2022	919-FEEI_F2 1031/2022
702005	ESCUELA BÁSICA N° 1433 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	Itapúa	Bella Vista	28/4/2022	2/5/2022	920-FEEI_F2 1046/2022
707014	ESCUELA BÁSICA N° 5197 SAN JUAN BOSCO	Itapúa	Carmen del Paraná	28/4/2022	2/5/2022	921-FEEI_F2 1068/2022

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

707006	ESCUELA BÁSICA N° 1586 FULGENCIO YEGROS	Itapúa	Carmen del Paraná	21/4/2022	25/4/2022	902-FEEI_F2 1097/2022
712022	ESCUELA BÁSICA N° 757 DOMINGO ROBLEDO	Itapúa	General Artigas	28/4/2022	2/5/2022	922-FEEI_F2 1098/2022
504007	COLEGIO NACIONAL EMPALADO	Caaguazú	Dr. Cecilio Báez	21/4/2022	25/4/2022	889-FEEI_F2 441/2022
502121	COLEGIO NACIONAL ESTADOS UNIDOS	Caaguazú	Caaguazú	27/4/2022	2/5/2022	906-FEEI_F2 452/2022
502076	COLEGIO NACIONAL GUAVIRÁ	Caaguazú	Caaguazú	28/4/2022	2/5/2022	907-FEEI_F2 454/2022
502074	ESCUELA BÁSICA N° 3196 SANTA MARÍA GORETTI	Caaguazú	Caaguazú	28/4/2022	2/5/2022	908-FEEI_F2 463/2022
502104	ESCUELA BÁSICA N° 3514 NIÑOS UNIDOS	Caaguazú	Caaguazú	27/4/2022	2/5/2022	909-FEEI_F2 464/2022
502038	ESCUELA BÁSICA N° 1652 MBOKAJA POTY	Caaguazú	Caaguazú	21/4/2022	25/4/2022	890-FEEI_F2 468/2022
502053	ESCUELA BÁSICA N° 3306 SAN JUAN	Caaguazú	Caaguazú	21/4/2022	25/4/2022	891-FEEI_F2 469/2022
502087	ESCUELA BÁSICA N° 3204 VIRGEN DE FÁTIMA	Caaguazú	Caaguazú	28/4/2022	2/5/2022	910-FEEI_F2 492/2022
707012	ESCUELA BÁSICA N° 2315 SARA DE CENTURIÓN	Itapúa	Carmen del Paraná	21/4/2022	25/4/2022	901-FEEI_F2 1135/2022
1004020	ESCUELA BÁSICA N° 3480 SANTA TERESA DE LOS ANDES	Alto Paraná	Dr. Juan León Mallorquín	21/4/2022	25/4/2022	900-FEEI_F2 1143/2022
708008	ESCUELA BÁSICA N° 305 GENERAL EUGENIO ALEJANDRINO GARAY	Itapúa	Coronel Bogado	21/4/2022	25/4/2022	899-FEEI_F2 1145/2022
607046	ESCUELA BÁSICA N° 4248 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑÚ	Caazapá	San Juan Nepomuceno	27/4/2022	2/5/2022	923-FEEI_F2 1157/2022
319016	ESCUELA BÁSICA N° 3433 DON JOSÉ DOLORES VÁZQUEZ	Cordillera	Valenzuela	27/4/2022	2/5/2022	924-FEEI_F2 1167/2022
319002	ESCUELA BÁSICA N° 439 TENIENTE ELIGIO MONTANÍA	Cordillera	Valenzuela	27/4/2022	2/5/2022	925-FEEI_F2 1187/2022
711013	ESCUELA BÁSICA N° 2313 SAN ISIDRO LABRADOR	Itapúa	Fram	27/4/2022	2/5/2022	926-FEEI_F2 1221/2022
708017	COLEGIO NACIONAL CURUÑAI	Itapúa	Coronel Bogado	21/4/2022	25/4/2022	898-FEEI_F2 1242/2022
206013	ESCUELA BÁSICA N° 2276 DON ELIGIO FRANCO	San Pedro	Lima	27/4/2022	2/5/2022	911-FEEI_F2 535/2022
207057	ESCUELA BÁSICA N° 6441 TEKOMBO'ERA	San Pedro	Nueva Germania	27/4/2022	2/5/2022	912-FEEI_F2 537/2022
602056	ESCUELA BÁSICA N° 5843 JAMO JUKUGI	Caazapá	Abaí	28/4/2022	2/5/2022	927-FEEI_F2 1408/2022
501076	ESCUELA BÁSICA N° 1967 MARÍA AUXILIADORA	Caaguazú	Coronel Oviedo	21/4/2022	25/4/2022	892-FEEI_F2 577/2022
501077	ESCUELA BÁSICA N° 3401 SAN ENRIQUE DE OSSO	Caaguazú	Coronel Oviedo	22/4/2022	25/4/2022	893-FEEI_F2 578/2022
501100	COLEGIO NACIONAL SAN ENRIQUE DE OSSO	Caaguazú	Coronel Oviedo	22/4/2022	25/4/2022	894-FEEI_F2 581/2022
502226	ESCUELA BÁSICA N° 7751 CACIQUE DEMECIO CENTURIÓN	Caaguazú	Caaguazú	21/4/2022	25/4/2022	896-FEEI_F2 587/2022
1004032	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL JESÚS DE NAZARET	Alto Paraná	Dr. Juan León Mallorquín	21/4/2022	25/4/2022	895-FEEI_F2 1493/2022

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Se adjunta la siguiente documentación correspondiente al Informe de Planificación General:

- Ordenes de Servicio para Fiscalización.
- Copia de Actas de Recepción Técnica Provisoria.
- Copia de Protocolo de Pruebas de Aceptación.
- Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio.
- Cronograma de Ejecución.

Cronograma de Ejecución

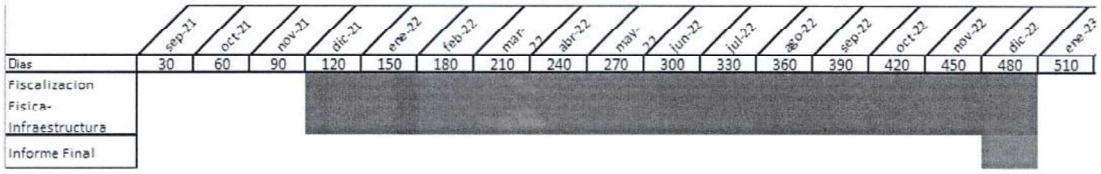

MULTAS

Evento	Porcentaje	Monto sobre el cual se calcula el porcentaje	Fecha de presentación según PBC	Fecha de entrega del proveedor	Fecha de aprobación
Auditoria de un sitio fiscalizado revela diferencias significativas entre el informe del fiscal y lo instalado	35%	Monto correspondiente a la fiscalización física del sitio de que se trate	No aplica	No aplica	No aplica
Demoras en entrega de informes previstos por causa atribuible a la empresa fiscalizadora	10%	Monto del informe retrasado	6 días hábiles a partir de la Orden de Servicio por establecimiento educativo	(CUMPLE) Según fecha de visita de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados	(CUMPLE) Según fecha de aprobación de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados
Eventos no listados precedente que constituyan incumplimiento en los términos	0,5% por cada día de retraso hasta que se logre el cumplimiento.	Monto total correspondiente a la obligación en mora	No aplica	No aplica	No aplica

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

presentes bases y condiciones					

Relación entre instituciones y establecimientos educativos

Se aclara que de acuerdo con la organización del MEC los establecimientos educativos listados a continuación albergan las instituciones educativas que se listan más abajo. Así, es posible que en la observación de la orden de trabajo se utilice, a modo de referencia, el nombre de cualquiera de las instituciones del establecimiento en cuestión:

Código de establecimiento conforme al Pliego de Bases y Condiciones	Institución albergada por el establecimiento
204092	ESCUELA BÁSICA N° 7140 PUNTA PORÁ
206013	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL DON ELIGIO FRANCO
	ESCUELA BÁSICA N° 2276 DON ELIGIO FRANCO
216096	COLEGIO TÉCNICO SAN MARTÍN,ESCUELA BÁSICA N° 6158 SAN MARTÍN
602056	ESCUELA BÁSICA N° 5843 JAMO JUKUGI
203060	COLEGIO NACIONAL SAN ANTONIO,ESCUELA BÁSICA N° 2711 SAN ANTONIO
203093	COLEGIO NACIONAL NUCLEAR 2
204002	COLEGIO PRIVADO SUBVENCIONADO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA,ESCUELA BÁSICA N° 5913 PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 2-17
	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 43
206032	ESCUELA BÁSICA N° 4997 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
206035	COLEGIO NACIONAL COSTA PUCÚ Nº 2
207057	ESCUELA BÁSICA N° 6441 TEKOMBO'ERA
214016	ESCUELA BÁSICA N° 4486 DOCTOR JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA
216051	ESCUELA BÁSICA N° 3939 PROFESOR ALBARINO AÑAZCO GARCÍA
309006	ESCUELA BÁSICA N° 870 DON JACINTO MEDINA
319002	ESCUELA BÁSICA N° 439 TENIENTE ELIGIO MONTANÍA
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 3-18
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 3-111
319016	ESCUELA BÁSICA N° 3433 DON JOSÉ DOLORES VÁZQUEZ
319020	ESCUELA BÁSICA N° 6725 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 3-110
501076	ESCUELA BÁSICA N° 1967 MARÍA AUXILIADORA
501077	ESCUELA BÁSICA N° 3401 SAN ENRIQUE DE OSSO
501100	COLEGIO NACIONAL SAN ENRIQUE DE OSSO
502038	ESCUELA BÁSICA N° 1652 MBOKAJA POTY
502053	ESCUELA BÁSICA N° 3306 SAN JUAN
	ESC. BAS. VILLA SAN JUAN
502074	ESCUELA BÁSICA N° 3196 SANTA MARÍA GORETTI
502076	COLEGIO NACIONAL GUAVIRÁ
	ESCUELA BÁSICA N° 3197 HÉROES DEL CHACO

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

502087	ESCUELA BÁSICA N° 3204 VIRGEN DE FÁTIMA
502104	ESCUELA BÁSICA N° 3514 NIÑOS UNIDOS
502121	COLEGIO NACIONAL ESTADOS UNIDOS
502226	ESCUELA BÁSICA N° 7751 CACIQUE DEMECIO CENTURIÓN
504007	COLEGIO NACIONAL EMPALADO
607046	ESCUELA BÁSICA N° 4248 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑÚ
607051	ESCUELA BÁSICA N° 6792 SAN JUAN BAUTISTA
702005	ESCUELA BÁSICA N° 1433 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
705005	ESCUELA BÁSICA N° 1547 MANUEL ORTÍZ GUERRERO
707004	ESCUELA BÁSICA N° 744 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑÚ
707006	ESCUELA BÁSICA N° 1586 FULGENCIO YEGROS
707007	ESCUELA BÁSICA N° 1587 VIRGEN DE FÁTIMA
707012	ESCUELA BÁSICA N° 2315 SARA DE CENTURIÓN
707014	ESCUELA BÁSICA N° 5197 SAN JUAN BOSCO
708008	ESCUELA BÁSICA N° 305 GENERAL EUGENIO ALEJANDRINO GARAY
708017	COLEGIO NACIONAL CURUÑAI
711007	ESCUELA BÁSICA N° 1593 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ
711008	ESCUELA BÁSICA N° 1596 DOCTOR JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA
711013	ESCUELA BÁSICA N° 2313 SAN ISIDRO LABRADOR
712022	ESCUELA BÁSICA N° 757 DOMINGO ROBLEDO
1004020	ESCUELA BÁSICA N° 3480 SANTA TERESA DE LOS ANDES
1004032	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL JESÚS DE NAZARET

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Conclusión

Conforme las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que las condiciones contractuales fueron cumplidas, por tanto, se recomienda proceder con los trámites administrativos y financieros correspondientes para el pago por la entrega de los Informes de Avance de Fiscalización Física.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC